



DECRETO 1084/24

San Martín de los Andes, 19 JUN 2024

VISTO:

El EX -2024 - 00008792-MUNIANDES -AMES #SG por el cual se solicita el servicio de alquiler de 1 (una) máquina mini cargadora sin chofer y sin combustible, con destino a mantenimiento y tareas generales por el periodo julio – diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Servicios Públicos - Dirección de Espacios verdes, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un Concurso de Precios para el servicio mencionado.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaria de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos veintiún millones (\$ 21.000.000)

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLÁMESE A CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2024, con fecha de apertura de sobres previsto para el día 28 de junio de 2024, a las 12:00 hs, por el servicio de "Alquiler de 1 (una) máquina mini cargadora sin chofer y sin combustible" con destino a mantenimiento y tareas generales dependientes de la Dirección de Espacios verdes, por el periodo julio – diciembre de 2024, la cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos veintiún millones (\$ 21.000.000)

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Sr Matias D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Salotti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes